



«No podemos pagar cada mes 1.800 euros por una residencia»

La familia de la mujer con alzhéimer condenada por un accidente no puede asumir los costes a largo plazo

Los dos hijos de Estrella se desviven cada día por cuidar de su madre que ahora apenas sale de su vivienda

■ A. RALLO

VALENCIA. A Estrella le empezó a fallar la cabeza. Un día acertaba con el nombre del presidente del Gobierno, quince minutos más tarde le preguntaban: '¿Has comido ya?' «¿Yo, para qué tengo que comer», respondía.

Las piezas de su memoria se iban esparciendo en el olvido. La anciana, de 87 años de edad, sufría alzhéimer, un mal que no sólo arrastra a una persona, sino que hunde a toda una familia en un pozo de dedicación exclusiva al paciente.

Estrella, un día abandonó su domicilio en la oscuridad de la noche. Deambuló por las calles de una lo-

calidad próxima a Valencia y llegó a la autovía de Madrid. Se detuvo justo en el primer carril. La sorpresa fue mayúscula para los conductores. Un vehículo, al esquivarla, chocó contra la mediana. La mujer, fue absuelta de la falta, pero no se libró de pagar 2.000 euros por los daños causados a los ocupantes. Ella era, pese a estar incapacitada, responsable civil.

El letrado de la familia manifestó ayer su malestar. Pero no con la sentencia, sino con los legisladores. «Si una persona está incapacitada no debería cargar con la responsabilidad civil». Pero eso no deja de ser su opinión, tal y como él mismo reconoce.

La familia, lejos de la indignación, asumió el fallo al igual que la enfermedad de Estrella. «No, no nos sorprendió. El dinero viene y se va. Si nos hubieran pedido 20.000 euros, pues estaría en una rotonda a ver si me los dan». No fue el caso.

Los dos hijos de Estrella redoblan esfuerzos por cuidar a su madre. Una por las mañanas, el otro tras las comidas. Algún descanso a media tarde y vuelta a empezar por la noche. Este es un trabajo sin descanso. Una mujer les ayuda en las horas en las que nadie puede estar presente. El caso es que Estrella nunca permanezca sin compañía.

Pero, la familia todavía llega a más. Incluso se ponen en la situación de los dos jóvenes accidentados y entienden perfectamente lo que vivieron aquella madrugada de noviembre de 2008. «Menudo susto se llevarían los muchachos. Lo primero que pregunté es cómo estaban ellos nada más llegué al lugar».

Soluciones han buscado y siguen buscando. «Habré visto más de 35 residencias en Valencia». Y el resultado no ha sido el esperado. Es complicado encontrar algo que se ajus-

te en precio y calidad. «No olvidemos que es dejar a un familiar allí». El precio es insostenible para el largo plazo. «Nosotros podemos pagar 1.800 euros –peluquería y podólogo aparte– un mes, dos meses, tres meses... Pero esa situación no se puede prolongar. Es insostenible», lamentan. «Somos gente trabajadora», añade este familiar.

Estrella era «dulce y buena». Y sigue siéndolo, aunque su estado ha empeorado con el paso del tiempo. Ahora la medicación que toma es bastante fuerte. «Ahora sale muy

«La peno no me parece razonable, carece de lógica»

La presidenta de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzhéimer de Valencia, Juana García, consideró ayer que la condena impuesta a una mujer afectada por esta enfermedad «no es razonable, carece de lógica». Tras esta afirmación señaló que la asociación presta asesoramiento a las familias y recordó la importancia de seguir los trámites para «la declaración de incapacidad de estos enfermos».

poco a la calle. Prácticamente sólo cuando sale un buen día, baja a dar un paseo, siempre acompañada».

La familia se ha visto sorprendida tras la publicación ayer de la sentencia de la Audiencia sobre el caso, unos hechos que sucedieron en 2008. «Queremos olvidar todo eso». Agua pasada. Un mal recuerdo.

Uno de los conductores apeló a la Audiencia porque consideraba que el hijo de Estrella, que reside con ella, no había ejercido de manera eficiente la guarda y custodia de su progenitora. El tribunal rechazó esta posibilidad. La sentencia recoge que si nunca antes se había producido un episodio similar no era posible que se adoptaran drásticas medidas de seguridad para evitarlo.

La familia de Estrella sólo quiere que el revuelo mediático termine. Prefieren que sus nombres no aparezcan en esta información. Tampoco quieren estar en boca de todos los vecinos del municipio.

Sólo esperan que las llamadas de periodistas y medios de comunicación acaben a medida que pasan las horas. Ellos seguirán como hasta ahora: cuidando cada día de Estrella. En esta situación, la espera para las ayudas de la ley de Dependencia se hace eterna. «Mientras podamos funcionar, pues así funcionaremos».